

Capítulo 5

En el corazón del Amazonas. La Armada en el conflicto colombo-peruano, 1932-1934

Introducción

A finales del siglo XIX y comienzos del XX el mundo se aceleraba en un nuevo proyecto de modernidad. En la conferencia de Berlín el reconocimiento de lugares por civilizar por parte de Europa, repartiendo a cada nación territorios africanos, era una muestra de que la ciencia afianzaba el ímpetu del colonialismo. Según esta relación científica y comercial, diversos continentes de África, América e incluso en Asia vivían un tiempo atrasado con respecto a Europa. Era necesario, entonces, llevar los "tiempos modernos" hasta el último rincón del mundo²⁷⁹.

Joseph Conrad denunció este proyecto "civilizatorio" en su obra *The heart of darkness* al exponer las dificultades de los ejércitos y comerciantes belgas en su establecimiento en el río Congo. Sin embargo, a pesar de los detalles en los modelos de explotación para explicar que la selva iba incivilizando a quienes penetraban en ella, Roger Casement en un libro que dedicó a la región del Putumayo en el territorio del Amazonas fue más lejos e indicó que la civilización estaba cargada de barbarie al momento de ocupar estos mismos territorios.

Así como Europa, las naciones americanas, no dejaron de replicar los discursos de civilización y modernidad que inauguraba el siglo XX. En el caso de Colombia, los diferendos limítrofes y las relaciones diplomáticas habían sido débiles, a tal punto de que Brasil, Venezuela y Perú habían logrado tratados en su beneficio. En

²⁷⁹ Ishita Banerjee-Dube, "In Other Times: Apocalypse, Temporality, Spatiality in Eastern India", en *SpaceTime of the Imperial*, ed. Holt Meyer, Susanne Rau y Katharina Waldner (Berlín, Boston: De Gruyter Oldenbourg, 2017).

buena medida, aunque circulaban proyectos económicos y académicos para integrar territorios como la Orinoquia y la Amazonia al país, la presencia esporádica del Estado lo dificultaba. Es por esta razón que las Fuerzas Armadas de Oriente cumplen un papel destacado en dicho territorio, pues, más allá de la defensa nacional, las garantías y la cercanía con la población fueron tan efectivas como el momento en el que sucedieron los enfrentamientos bélicos con Perú.

El conflicto con Perú fue un llamado de atención para que Colombia pensara en defender la soberanía desde la ocupación de hecho de sus territorios y la organización de un Ejército profesional, una Fuerza Aérea y una Armada Naval. Por esta razón es necesario detenerse en este capítulo en las circunstancias limítrofes del país al sur, los inicios de los conflictos por el control del Amazonas, los proyectos de una paulatina colonización militar en los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas, así como en la organización de una Fuerza Naval capaz de responder a las necesidades de los colombianos. En especial, hacer énfasis en las poblaciones que habitaban las fronteras anfibas del país y en la defensa nacional por medio del poder militar, cuando las circunstancias lo requerían.

Límites y discordias

A principios del siglo XX, momento en el que Europa empezaba a darse cuenta del costo de la explotación del caucho en el Amazonas, la comunidad internacional no tenía claridad sobre si el corazón del Amazonas y algunos tributarios del gran río, como el Putumayo, pertenecían a Colombia, Perú o Ecuador²⁸⁰. A pesar de que los mapas antiguos mostraban que el Virreinato del Nuevo Reino de Granada se extendía hasta el río Napo y seguía el curso del Amazonas hasta los límites con el imperio portugués, los cambios jurisdiccionales en la provincia de Mainas en 1802 y los procesos independentistas que llevaron a que Ecuador se conformara como un Estado-Nación independiente, hicieron que los tratados de límites fueran difusos. En el caso de Perú, el hecho de considerar que los primeros conquistadores que se aventuraron por el Marañón provenían de Lima y Cuzco, y de que jurisdiccionalmente el Virreinato abarcaba buena parte de Suramérica, era mérito suficiente para reclamar su dominio sobre el Amazonas. La ambigüedad de un conocimiento general y no particular sobre el Amazonas y sus ríos tributarios hacía

²⁸⁰ Sidney Paternoster "Scrutator", "El paraíso del diablo: Un Congo británico" [1909], en *La vorágine: Una edición cosmográfica*, ed. Margarita Serje y Erna Von Der Walde (Bogotá: Universidad de los Andes, 2024), 350.

que tanto Perú como Colombia tuvieran una cartografía obsoleta sobre los límites entre ambas naciones. Mientras los peruanos trazaban el límite a la altura del río Caquetá, los colombianos buscaban extender su territorio hasta el río Amazonas, incluso más allá de su margen derecha²⁸¹.

En el tratado entre Brasil y Perú desde el 23 de octubre de 1851 se reconoció como límite la población de Tabatinga, y de esta para el norte, la línea recta que va encontrar el Caquetá en su confluencia con el Apaporis. Frente a esta definición, los gobiernos de Ecuador, Venezuela y Colombia protestaron, pues el país andino buscaba quedarse con la hoya meridional del Amazonas. En Colombia sería Manuel Ancízar y Manuel María Mallarino los encargados de oponerse al dicho tratado internacional. Una vez los países que también tenían interés por el territorio y los afluentes amazónicos se interpusieron en las negociaciones, Perú buscó establecer el 20 de enero de 1860 un tratado de navegación, el cual hizo aceptar a Ecuador vía conflicto bélico. En esta ocasión fue Florentino González el encargado de oponerse una vez más a esta ocupación subrepticia de territorio en un convenio de navegación fluvial. De tal manera que se pretendió volver a establecer un límite claro y por vía de derecho desde la Nueva Granada: por el río Coca, desde su nacimiento en el nevado del Cayambé, hasta la confluencia por el Napo; del Napo hasta el Amazonas, y del Amazonas abajo hasta los términos con el Brasil²⁸². Florentino González presentó ante el gobierno de Chile, mediador en dicho diferendo, que los límites "naturales" y convenientes entre ambas naciones eran las corrientes del Coca, el Napo y el Amazonas hasta la boca del Yavarí. A partir de entonces, el gobierno colombiano buscó establecer un proyecto de libre navegación en el río Amazonas.

En 1890, durante la Regeneración, se dictó la Ley 103, por la cual se autorizó crear misiones y policía en la región regada por los ríos Putumayo, Caquetá y sus afluentes. Los primeros en llegar hasta el territorio fueron los padres de la Compañía de Jesús, quienes habían retornado hacia apenas unos años al país. Desde Pasto, los jesuitas organizaron misiones con un proyecto claro de evangelizar, pero también de procurar establecer un poblamiento de hecho que confirmara la posesión de Colombia sobre los territorios al sur hasta la margen izquierda del río Amazonas²⁸³. Cuatro años después, en octubre, se llevó a cabo una conferencia

²⁸¹ Carlos Camacho Arango, *El conflicto de Leticia (1932-1933) y los ejércitos de Perú y Colombia*, Colección Centro de Estudios en Historia (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Centro de Estudios en Historia, 2017), 19.

²⁸² Raimundo Rivas et. al. *Exposición* (Bogotá: Talleres de El Diario Nacional, 1933), p. 12.

²⁸³ Al respecto, véase: Jorge Enrique Salcedo, "Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia: Hacia una historia de la Compañía de Jesús, 1844-1861", *Memoria y Sociedad* 19, n.º 38 (2015): 96-99.

tripartita en Lima con la pretensión de llegar a un acuerdo entre los países andinos. En este caso, el representante de Colombia fue Aníbal Galindo, quien propuso como línea fronteriza respecto del Perú y del Ecuador

de la boca del Apaporis en el Caquetá a San Antonio de Leticia en el Amazonas (la zona al este había sido, como se ha dicho, reconocida por el Perú al Brasil y su dominio, por tanto, solo correspondía entonces ventilarlo a Colombia) y de ahí (Leticia) aguas arriba por la margen septentrional hasta un punto conveniente para subir por él por en medio de las tierras altas que forman el "diviso aquarum" entre las aguas que de un lado van al Napo, todo ecuatoriano, y por el otro al Putumayo"²⁸⁴.

Sin embargo, no se llegó a un acuerdo entre los países implicados sobre dicho trazo limítrofe. Las disputas por los límites con el Perú tenían otro agravante para Colombia: la falta de integración de los territorios de frontera. A comienzos del siglo XX, no existía una ciudad o población que ofreciera mayor centralidad debido a que el país unas décadas atrás estuvo bajo una organización político administrativa federal. Las intendencias y los territorios nacionales necesitaban de mayor presencia estatal y por tal razón fue necesario enviar al Ejército a que estableciera colonias militares. A estas poblaciones llegaron médicos, enfermeras, militares y otras autoridades que buscaron cambiar las condiciones de los pobladores, pero, ante todo, vigilar y hacer presencia en una frontera tan porosa como la que estaba al sur.

Por su parte, los peruanos iniciaron un tipo de poblamiento extractivo a partir del establecimiento de enclaves caucheros, los cuales se encargaron de mover población indígena y ocupar territorios sin respetar o aprovechando que no había certeza sobre los límites en las selvas del Amazonas. La situación se tornó compleja en el momento en el que tropas peruanas ascendieron por el río Caquetá hasta La Pradera en 1911. Allí sucedió un primer combate en defensa de la soberanía de la nación y, de esta manera, quedó la advertencia de que era necesario que Colombia centrara su atención en los procesos de poblamiento y económicos que estaba llevando a cabo las naciones vecinas.

Ante una situación en la que empezaban a presentarse enfrentamientos bélicos, ocupación de territorios con tropas militares y explotación económica que llegó a ser repudiada por la comunidad internacional, Colombia logró concretar los tratados de límites con Ecuador y Perú. Con el primero, el 15 de julio de 1916, mientras que las conversaciones con el segundo se extendieron hasta el 24 de marzo

²⁸⁴ Raimundo Rivas et. al. *Exposición* (Bogotá : Talleres de El Diario Nacional, 1933), p. 19.

de 1922. Colombia, que había procurado siempre establecer la frontera a partir de la confluencia del Napo en el Amazonas, quedó entonces delimitada "entre la confluencia del Atacuari y el límite con el Brasil"²⁸⁵.

Por su parte, Brasil siguió reclamando que Colombia reconociera el tratado firmado con Perú en 1851. Ante su oposición a los tratados que se venían ejecutando, Colombia terminó por ceder a las aspiraciones brasileñas en un acta tripartita firmada en Washington el 4 de marzo de 1925, y un tratado complementario en Río de Janeiro del 15 de noviembre de 1928. Allí se entregó el llamado triángulo del Avatiparaná, un territorio comprendido al este de la línea Tabatinga-Apaporis.

Aunque se podría decir que, para la década de 1930, los países suramericanos que comparten el territorio del Amazonas y sus afluentes tenían una delimitación concreta y cartografiada, los conflictos no cesaron. El primero de noviembre de 1932 se presentó un ataque a la población de Leticia, el último bastión de la soberanía de Colombia sobre el gran río. Así fue anotado por Raimundo Rivas ante el Congreso de la República después de los sucesos:

En el incidente de Leticia la importancia material puede ser más o menos grande o pequeña y los Gobiernos interesados podrán apreciarla y estudiarla libremente a su debido tiempo, pero hoy está de por medio un principio de Derecho entre las naciones que a todos los Estados interesa sostener y fortalecer.²⁸⁶

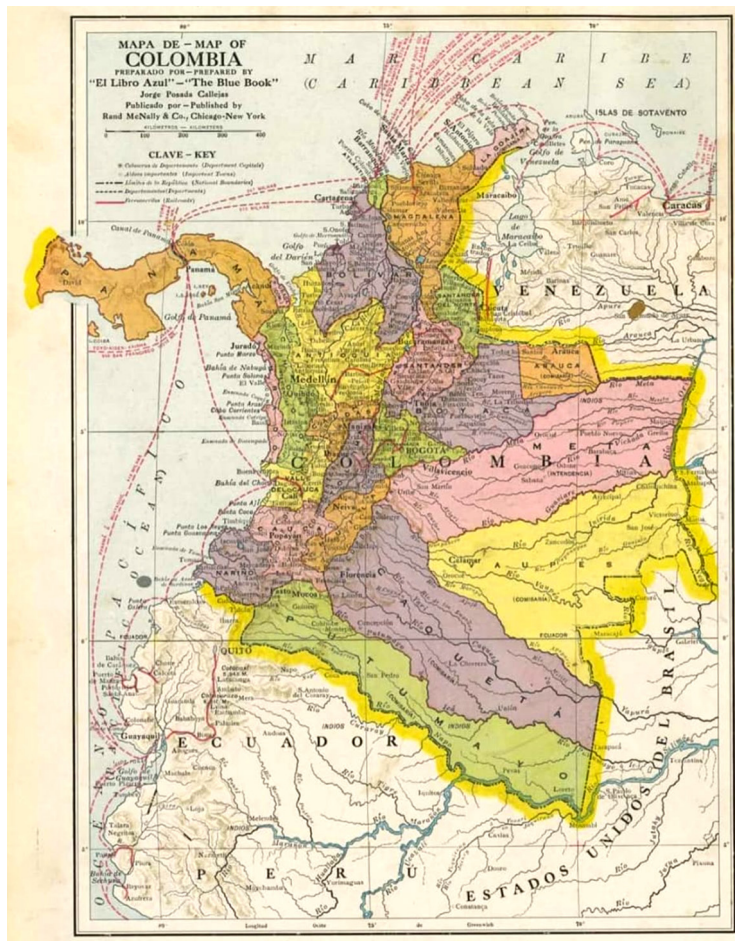
En esta ocasión se calificó de pirático el ataque perpetuado por fuerzas "extranjeras" en territorio colombiano. Sin embargo, termina diciendo el ministro de Relaciones Exteriores que "sean cuales fueren las vicisitudes que nos resuelve el porvenir, el Pueblo de Colombia puede estar seguro de que su bandera volverá a flotar sobre las márgenes del Amazonas [...]"²⁸⁷.

²⁸⁵ Raimundo Rivas et. al. Exposición (Bogotá: Talleres de El Diario Nacional, 1933), p. 21.

²⁸⁶ Raimundo Rivas et. al. Exposición (Bogotá: Talleres de El Diario Nacional, 1933), p. 24.

²⁸⁷ Raimundo Rivas et. al. Exposición (Bogotá: Talleres de El Diario Nacional, 1933), p. 27.

Imagen 20. Mapa de Colombia, 1918.



Fuente: Jorge Posada Callejas, *Libro Azul de Colombia*, (New York: The J.J. Little & Ives Company, 1918), 194.

Las colonizaciones militares

Con respecto a Ecuador y Colombia, Perú tuvo mayor éxito en el establecimiento de enclaves caucheros en el Amazonas. También logró que sus tropas llegaran hasta el río Caquetá, una situación que practicaban los caucheros que fueron adquiriendo gran experiencia en la persecución y captura de indígenas para llevarlos a trabajar en sus colonias. No obstante, en Colombia, en especial desde la región de Pasto, algunos empresarios empezaron a establecer colonias que también se

aprovechaban del látex que ofrecía la selva. Para 1901, se podían contar unas 22 colonias de explotación de caucho sustentadas de la mano de obra indígena²⁸⁸. La gran mayoría de las poblaciones caucheras estaban ubicadas a orillas de los ríos Igara Paraná, Cara Paraná y Alto Cahuinari²⁸⁹.

Sin embargo, esto no respondía al interés que tenía Colombia de centralizar la política y su territorio. Por esta razón, aprovechando que se adelantaban los tratados limítrofes con Ecuador, Brasil y Perú, el gobierno colombiano empezó a comisionar a miembros de las Fuerzas Militares para poblar y establecer fuertes en zonas estratégicas tanto en tierra como en los principales afluentes del Caquetá, Putumayo y Amazonas²⁹⁰. El Teniente Coronel retirado Alfonso Pinzón Forero anotó que entre agosto de 1930 y julio de 1931 el punto central de atención fue Leticia. Allí inició la organización de la Comisaría del Amazonas. Se trataba de un puerto con un poblado de 25 casas, a las que se agregaron cinco casas de madera levantadas por la comisión militar de la que formaba parte Forero²⁹¹. En décadas anteriores era más frecuentado por peruanos que por colombianos. El puerto era el último bastión de una colonización organizada por el Estado peruano sobre la orilla del río Amazonas después del tratado Salomón-Lozano. Las casas construidas por los militares se destinaron para la jefatura militar, una comisaría, el cuartel de Policía, una escuela de primeras letras y el alojamiento para el capellán y el médico²⁹².

De puerto en puerto, la comisión se dirigía a otras poblaciones aledañas por medio de una intrincada geografía de ríos que cada vez más hizo necesaria la intervención de una Armada especializada en este tipo de terreno. Desde sus inicios, la colonización militar necesitó de embarcaciones que permitieran una movilidad constante y eficiente. Por esta razón, en la comisión encargada al coronel Luis Acevedo y el capitán Carlos Bejarano la compra de los elementos necesarios para llevar a cabo el poblamiento en dicha región fue la adquisición de dos vapores en Brasil —por donde ingresaron al territorio después de comprar medicamentos, herramientas y otros elementos en Estados Unidos de América—. En Manaus fueron adquiridos los vapores *Nariño* y la lancha *Huila*, las cuales fueron llevadas directamente hasta el puerto de Caucajá —en la actualidad Puerto Leguizamo—.

²⁸⁸ Augusto Gómez, "Cuviadas y guajibadas. La guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los llanos Orientales (siglos XIX-XX), *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, No. 25 (1998), 351- 376.

²⁸⁹ Hugo Armando Sotomayor Tribín, *Historia sanitaria del conflicto amazónico colombo-peruano, 1932-1934* (Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, 1990), 7

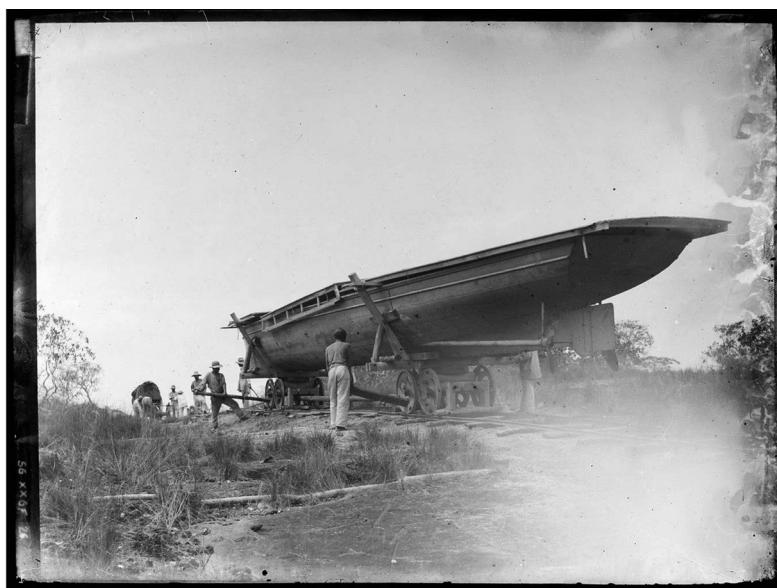
²⁹⁰ Alfonso Pinzón Forero, teniente coronel (R), *La colonización militar y el conflicto colombo-peruano* (Bogotá: Ediciones Acore, 1990), 21.

²⁹¹ Pinzón Forero, *La colonización militar*, 59.

²⁹² Pinzón Forero, *La colonización militar*, 59.

El hecho de tener que solicitar permiso a otras naciones para poder adentrarse en territorios como la Orinoquia y la Amazonia colombiana era un claro indicador de las dificultades que tenía el país para integrar poblaciones y regiones. Así que con el inicio de la colonización militar comenzaron a abrirse *trochas* que comunicaran los puertos y los ríos con vías de comunicación que iban hacia el interior en la región Andina. Por ejemplo, el capitán Bejarano hizo que desde Caucayá se abriera una ruta de 25 kilómetros hasta La Tagua, sobre el río Caquetá²⁹³. Desde Pasto inició la construcción de una carretera hasta Mocoa y del Huila a Florencia²⁹⁴. Estas rutas debían ayudar a que, ante la persistencia de conflictos con los países vecinos, se tuviera presencia armada con prontitud en la frontera, pues llevar embarcaciones y provisiones entre el piedemonte y los llanos o las selvas dependía de manera exclusiva del transporte marítimo.

Imagen 21. Trabajadores transportando un barco sobre rieles en Puerto Ayacucho.



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fuente: Jean Chaffanjon, "Trabajadores transportando un barco sobre rieles en Puerto Ayacucho". Tomado del Repositorio Digital de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Universidad de los Andes. En línea: <https://patrimoniocumental.uniandes.edu.co/digital/collection/viaje-orinoco/id/142/rec/224>

²⁹³ Pinzón Forero, *La colonización militar*, 22.

²⁹⁴ Fabio Zambrano Pantoja, *200 años de poblamiento en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2023), 29.

A pesar de que se esperaba que la comisión para el poblamiento en el sur se disolviera rápidamente, diera paso a un poblamiento civil e involucrara a la población autóctona, en 1930 obtuvo más recursos. Procurando una mejor administración, el Coronel Acevedo creó la Jefatura de Fronteras y la Unidad de Colonización, compuesta por 4 oficiales y 43 personas de tropa²⁹⁵. El gobierno colombiano aprovechó la avanzada en la selva y en el conocimiento de los ríos que ya tenían los indígenas y los caucheros, por lo cual algunos puertos pasaron a convertirse en colonias militares.

De esta manera, siguiendo el curso del río Putumayo se podía encontrar en 1930 la colonia de Puerto Ospina y Caucayá. En el río Caquetá, La Tagua, un antiguo enclave cauchero, servía de ruta por río y tierra hasta las carreteras y poblaciones cercanas al piedemonte de la cordillera Oriental²⁹⁶. La fundación El Encanto fue establecida en el río Carapará y, finalmente, la colonia de Leticia, en otros tiempos dominada por los peruanos, era el puerto de entrada y salida al río Amazonas. Se estableció así un circuito de control y enlace en el que la comunicación, el abastecimiento y el poblamiento reforzaron los tratados de límites entre las naciones que tenían injerencia en el territorio. En algunas de estas colonias el cultivo de plátano, yuca, caña de azúcar, maíz y otros frutales se sumaron a la ganadería extensiva, de tal manera que se configuraron unos renglones económicos fundamentales para la permanencia de colonos en la selva²⁹⁷.

²⁹⁵ Enrique Román Bazurto, *Análisis histórico del desarrollo marítimo colombiano*, 4.ª ed. (Cartagena: Giro Editores, 2005), 278.

²⁹⁶ Pinzón Forero, *La colonización militar*, 77.

²⁹⁷ Román Bazurto, *Análisis histórico*, 279.

Imagen 22. Detalle del mapa de Límites entre Ecuador, Colombia y Perú, 1933.



Fuente: Realizado en 1933, en el cual se puede apreciar la población de Leticia y el denominado trapezio amazónico entre el río Putumayo y el Amazonas. Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Mapoteca, 986, figac. 18.

La fundación de Leticia fue realizada por los peruanos y para la década de 1930 todavía estaba habitada por cerca de setenta colonos provenientes de dicha nación. Sin embargo, con el denominado "canje de territorios", con los cuales se cedió definitivamente la población al gobierno colombiano, las autoridades civiles peruanas tuvieron que abandonar el caserío y pasar el río hasta el puerto de la margen derecha denominado Ramón Castilla, donde se mantenían cuarteles. Colombia nombró inmediatamente como comisario del Amazonas a Abdón Villarreal y de alcalde de la población al Capitán Aristides Ramírez. Las antiguas autoridades militares peruanas fueron reemplazadas por diez policías que quedaron a órdenes de un comisario. El ministerio de Educación hizo presencia en el acto enviando una maestra que se encargaría de la educación. También fue designado

un capellán para que se encargara de los nuevos colonos que llegaron hasta el centro poblado²⁹⁸.

Al momento en que inició y se desarrolló la guerra contra Perú, el gobierno colombiano no dejó de insistir en que el triunfo no estaba simplemente en el campo de batalla, sino también entre la población civil, que debía quedarse a ocupar los territorios nacionales y despertar un mayor sentimiento patrio. Para ello, por ejemplo, se procuró que las colonias militares se volvieran centros de abastecimiento de medicamentos y mercancías. El 11 de septiembre de 1933, se expidió un decreto que reforzaba la iniciativa de las colonias militares de unos años atrás. Igualmente, se recalca que ante la situación de orden público turbado se debía incentivar la permanencia de soldados y pobladores en los puertos y territorios del Amazonas, Putumayo y Caquetá. Se trataba del Decreto 1528 de 1933, por medio del cual se destinaron 5000 pesos del fondo rotativo del Ministerio de Guerra para organizar los comisariatos.

Además, la situación del conflicto permitió que se destinara un presupuesto extraordinario para el dicho Ministerio, con lo cual se pidió a los comandos de las guarniciones, que se encontraban entre Caquetá, Putumayo y Amazonas, informaran de los productos necesarios para establecer un "almacen". El dinero quedó bajo la denominación de "Fondo de Comisariatos", a cargo del Contador Pagador del Ministerio de Guerra. Para hacerlo efectivo, los productos debían adquirirse en Bogotá y ser llevados hasta cada almacen en las selvas del sur del país. Como lo indica el decreto: se trataba de

[...] un pequeño almacén con artículos no comprendidos en los suministros oficiales, tales como cigarrillos, cigarros, fósforos, cerveza, rancho, licores, bebidas gaseosas, útiles de tocador y de escritorio, linternas, accesorios de vestuario y otros, para que los individuos puedan adquirirlos a voluntad con sus fondos personales.²⁹⁹

Teniendo en cuenta que se trataba de mercancías compradas con el presupuesto del Ministerio de Guerra, se consideró que los productos debían aprovechar el "correo militar" para su tránsito hasta la selva, con lo cual se libraba de aranceles y otros recargos por administración y transporte. Para evitar su mal manejo en la frontera, el Contador en Bogotá se debía cerciorar de que las facturas indicaran los precios por unidad. Aunque los intercambios eran fundamentales para atraer a la

²⁹⁸ Román Bazurto, *Análisis histórico*, 280.

²⁹⁹ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 90r.

población nativa, se pretendía motivar a los soldados jóvenes a que se quedaran como pobladores.

Por esto, el decreto enfatizó en el artículo tercero que los almacenes se debían establecer en donde residieran tropas equivalentes a un pelotón, es decir, en promedio entre 8 y 55 militares, más los mandos principales. El Contador también debía nombrar un militar encargado del manejo del almacén, quien se encargaba de recibir y vender los productos “al personal en cantidad no mayor a la necesaria para el consumo individual diario”³⁰⁰. Por supuesto, esto era lo que se indicaba en el decreto emitido por el gobierno en Bogotá, pero otras eran las circunstancias que se vivían en la selva y, muy seguramente, los almaceneros y los comandantes tenían que ceder ante tropas menguadas por la selva y la incertidumbre de la guerra.

En su afán por despertar un espíritu patriótico, el Estado buscó condecorar y mantener al tanto de las noticias que pasaban en el Putumayo y en el Amazonas a la opinión pública. Al respecto se encuentran diversos decretos del Ministerio de Guerra en los cuales se honra la muerte de combatientes, ayudantes y pobladores. En el Decreto 1019 de 1933, expedido el primero de junio de 1933, se honraba la vida del mecánico de aviación Rafael Fernández, quien falleció “en cumplimiento de su deber y en servicio de los intereses de la República”³⁰¹. Por supuesto, el Estado apenas se hizo responsable por el sepelio del mecánico y mandó una copia del decreto “en edición de lujo” a la familia.

Otro incentivo que buscó el gobierno colombiano para que los militares permanecieran en los puertos y colonias del Amazonas, Putumayo y Caquetá fueron los sobresueldos. Por ejemplo, en el Decreto 1680 del 6 de octubre de 1933, en el que se establecieron algunos sobresueldos para el personal del ramo de guerra. El presidente de la República, Enrique Olaya Herrera, se dirigió a todo el personal de oficiales, empleados militares, “tropa y personal auxiliar” que se encontrara prestando servicios en la Intendencia del Amazonas y Comisarías del Caquetá y Putumayo para que mensualmente recibiera un 25 % de sobresueldo³⁰². Así, para alimentación, lavado y peluquería, los oficiales y empleados militares recibirían 15 pesos, el personal auxiliar 10 pesos, los alféreces o cadetes de escuela 12 pesos. Para la tropa, entre quienes se contaban músicos, trompeteros y otros, 9 pesos. Del mismo modo hizo con otros rubros, como la adquisición y transporte de agua

³⁰⁰ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 90r.

³⁰¹ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 1r.

³⁰² Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 138r.

potable, útiles y elementos para la cocina, comedor, dormitorio y en general para el aseo³⁰³.

A bordo de los cañoneros *Cartagena* y *Santa Marta*, inició entonces un proyecto de colonización y alfabetización con los pobladores ribereños, entre los cuales estaba el grupo de los Ticunas. Pese a este proyecto de poblamiento y "civilización", como se consideraba por parte del gobierno colombiano, primaba un ideal de defender la nación. Tanto en la selva como en los poblados los límites entre colombianos y peruanos eran difusos. Los colonos establecidos décadas atrás reclamaban la pertenencia a una u otra Nación siguiendo sus propios intereses. Las autoridades civiles no tenían mayor acogimiento entre la población como en todo territorio de frontera, en especial el que revestía especial interés por la explotación de caucho y comercio por los ríos navegables.

Además, la llegada de nuevos colonos a los puertos y colonias despertó también recelos por parte de los pobladores establecidos, lo cual agudizó los rumores sobre a qué país pertenecían estos territorios. En Leticia, además de los rumores de las noticias de ataques, traiciones y robos perpetrados desde una banda y otra del río Amazonas, el entendimiento entre los nuevos y viejos habitantes no mejoró con el proyecto educativo y económico colonizador que trataba de implementar el Estado colombiano. La situación se agravó el 28 de agosto de 1931 cuando arribó la cañonera peruana *Iquitos*, comandada por el Coronel Temístocles Molina. El Coronel solicitó asilo en Colombia después de que fuera considerado en su país como un traidor a la patria por entregar territorio perteneciente al Perú³⁰⁴. En caso de que los rumores sobre el ataque a Leticia fueran verdaderos, la capacidad de respuesta de Colombia podía tardar varios meses, más cuando para mover tropas a través de los ríos niquiera se contaba con una Armada.

El torbellino de la guerra

Los rumores suscitados por el tránsito cotidiano en la frontera se hicieron realidad en la población de Leticia el primero de septiembre de 1932, cuando tropas de militares peruanos y de civiles, al mando del ingeniero Óscar Ordóñez, atacaron y saquearon la población. El gobierno peruano argumentó que se trataba de las

³⁰³ Véase en detalle el citado decreto: Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 138r.

³⁰⁴ Román Bazarro, *Análisis histórico*, 280.

“incontenibles aspiraciones del pueblo peruano” a proteger su territorio³⁰⁵. Como en otros contextos de soberanía en los cuales los límites eran demarcados por grandes afluentes, la desventaja de Colombia era la falta de una Armada. Incluso, durante la colonización militar, hecha siguiendo la ruta que imponen los ríos en la selva, y en los primeros meses del conflicto no se contaba con una infantería de marina, sino que los vapores de guerra eran manejados y estaban ocupados por miembros del Ejército³⁰⁶.

Basta con recordar cuando en 1931, ante las situaciones de tensión entre los países limítrofes en el Amazonas, el gobierno colombiano trasladó los cañoneros *Cartagena* y *Santa Marta* de Santa Cruz en el río Magdalena hasta la colonia militar de Cauayá a orillas del río Putumayo³⁰⁷. Además del viaje entre el valle del Magdalena y la Amazonia, ya enunciado en el apartado anterior, fue necesario que oficiales y soldados del Ejército se convirtieran o demostraran sus habilidades como marineros. Las personas designadas fueron el Mayor José Dolores Solano, el Teniente Hernando Mora Angueyra, el Subteniente Luis Baquero, entre otros suboficiales³⁰⁸. En Leticia permanecía un transporte fluvial bautizado *Nariño*, el cual era tripulado por 24 personas de nacionalidad brasileña y peruana³⁰⁹.

En tierra tampoco se contaba con una fuerza militar o una conciencia nacional sobre un territorio que apenas era incorporado a Colombia por medio de un tratado limítrofe. Mientras los peruanos alistaron aproximadamente doscientas personas al mando del hijo del Prefecto de Loreto, en Leticia apenas permanecía una docena de empleados civiles y militares³¹⁰. Mientras los pobladores resistían al saqueo y la ocupación, el presidente Enrique Olaya Herrera desplegó una política de defensa nacional que coincidió con el ascenso al poder del liberalismo. La persistencia de la unión nacional hizo que los departamentos conservadores se unieran a la causa de defender el territorio reuniendo empréstitos y donativos para sostener la guerra.

Desde Francia, el embajador y contendor político en las elecciones de 1930, Alfredo Vásquez Cobo, conservador veterano de la Guerra de los Mil Días,

³⁰⁵ Álvaro Valencia Tovar, “Historia militar contemporánea”, en *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, ed. Jaime Jaramillo Uribe (Bogotá: Planeta, 1989), 319.

³⁰⁶ Nicolás López Pulgarín y Yerly Carreño Landazábal, “El cuerpo de Infantería de Marina (1937)”, en *Armada de Colombia: Bicentenario de honor y tradición* (Bogotá: Escuela Superior de Guerra, 2023), 112.

³⁰⁷ Carlos E. Ospina Cubillos, vicealmirante (R), “La fuerza militar colombiana: La Marina de Guerra”, en *Conflicto amazónico, 1932-1934*, ed. Álvaro Valencia Tovar (Bogotá: Villegas Asociados 1994), 76.

³⁰⁸ Ospina Cubillos, “La fuerza militar colombiana: La Marina de Guerra”, 76.

³⁰⁹ Román Bazurto, *Análisis histórico*, 280.

³¹⁰ Enrique Román Bazurto, *El conflicto colombo peruano y el resurgimiento de la Armada colombiana: 1930-1936* (Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, 1995), 38-39.

inmediatamente supo la noticia se adhirió a la causa de defensa nacional³¹¹. En una primera etapa del conflicto, el Senado aprobó un préstamo por diez millones de pesos, que serían destinados para la compra de armamento y el sostenimiento de tropas en la frontera. A los préstamos se sumaron créditos extraordinarios sustentados en el Decreto 1475 de 1932, en el cual se declaró que se encontraba “turbado el orden público”. Tal es el caso del decreto emitido el 31 de agosto de 1933, en el cual se buscaba suplir los sueldos y viáticos de diplomáticos que se dirigían a Río de Janeiro y Montevideo para representar la defensa limítrofe de Colombia, el nombramiento de nuevos diplomáticos y hasta la publicación del *Libro Azul de Colombia*, obra en la cual se denunciaba la catástrofe ocasionada por las caucheras peruanas en el Amazonas³¹². Para estos rubros se solicitaron 150 mil pesos. El otro presupuesto ascendía a 769 mil pesos, que fueron ocupados en el pago del personal, la compra de armamento y otros gastos logísticos que no podían solventarse con el presupuesto ordinario³¹³.

Las noticias hicieron que se extendiera una atmósfera de intranquilidad en Colombia. La prensa procuró seguir de manera diacrónica el avance del conflicto y las propuestas del gobierno para hacer frente a la amenaza en la frontera con Perú. Enrique Olaya Herrera aprovechó su visita a Nueva York para resaltar que Colombia mantenía una economía estable a pesar de la Gran Depresión del mercado mundial, las denuncias sobre la explotación indígena en el Amazonas y el hecho de que Estados Unidos de América fuera un aliado en las negociaciones que se llevaron a cabo para definir los límites con los países vecinos le dieron al gobierno una ventana para exponer su papel de defensa legítima de su territorio.

Por supuesto, se trataba más de una visión utópica producto del cambio de un gobierno liberal después de 45 años de conservadurismo. En realidad, durante la campaña y el inicio de la presidencia de Olaya Herrera unos veinte mil trabajadores se habían quedado sin empleo después de la crisis de 1929³¹⁴. Por lo menos, el llamado a la comunidad internacional tuvo efectos positivos y las negociaciones de armamento, embarcaciones y ayuda humanitaria se fortalecieron. En el Rockefeller Archive Center se conserva documentación sobre el avance y las condiciones que se vivieron en la guerra colombo-peruana, las cuales demuestran el tono internacional que esta fue tomando. Tal es el caso del informe redactado por

³¹¹ Valencia Tovar, “Historia militar contemporánea”, vol. II, 320.

³¹² Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 30r.

³¹³ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 30r.

³¹⁴ Jorge Orlando Melo, *Colombia: Una historia mínima* (Bogotá: Crítica/Uninorte, 2020), 203.

George Bevier y Enrique Enciso titulado *Sanitary conditions along de main line of communication between Bogotá and the war zone*, de abril de 1933³¹⁵.

Sin embargo, en el terreno donde se estaban librando las tensiones de confrontación, en especial, sobre en qué momento iba a atacar Perú la situación era otra. Después de la guerra contra Chile en el siglo XIX y vía las relaciones diplomáticas con Francia, los peruanos habían fortalecido su ejército. Los chilenos apoyaron al gobierno colombiano en la formación de escuelas de cadetes. Las comisiones suizas, algunos ingleses y norteamericanos contribuyeron en la parte técnica y náutica a algunos vapores, mientras se formaba una Marina de Guerra³¹⁶. En el entretanto, la política del gobierno buscaba calar en las masas populares, que justo habían permitido unas elecciones por voto universal, con lo cual se abría una brecha para el populismo en Colombia.

Con los ánimos encendidos por la agresión peruana a la frontera del sur, el gobierno buscó preparar a cada ciudadano para defender la Nación. En este caso, se emitió el Decreto 1663 del 5 de octubre de 1933, por el cual se autorizó el establecimiento de clubes de tiro a nivel nacional³¹⁷. Cualquier población podía cobijarse con el decreto siempre y cuando tuviera una guarnición militar permanente y construyera un polígono apropiado para la práctica. Era necesario además que las personas fueran mayores de 18 años y que demostraran "honorabilidad y buena conducta"³¹⁸. Los centros educativos podían establecer clubes de tiro e incluso presentarse con el nombre oficial de la institución y preparar a jóvenes a partir de los 16 años.

Como ya se indicó, varios departamentos de la región andina ofrecieron dinero para soportar el curso de la guerra. Otras regiones, como es el caso de Pasto y hasta de San Andrés y Providencia, colaboraron con el envío de tropas que llegaron hasta los ríos Putumayo y Amazonas³¹⁹. De los isleños se tiene noticia de que por lo menos de Providencia llegaron 48 soldados y voluntarios³²⁰. Se considera que estos últimos fueron fundamentales en las labores marinas, en especial el Capitán Samuel Lay, quien aportó su propia embarcación para la guerra.

³¹⁵ George Bevier y Enrique Enciso, *Sanitary conditions along de main line of communication between Bogotá and the war zone*, Rockefeller Archive Center, New York. Agradecemos a la doctora Natalia Gutiérrez por facilitarnos este documento

³¹⁶ Camacho Arango, *El conflicto de Leticia (1932-1933)*, 170-73.

³¹⁷ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 130r.

³¹⁸ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 130r.

³¹⁹ Excombatientes nariñenses del conflicto colombo peruano, *Colombia, Nariño, el Putumayo y Pasto: 50 años del conflicto internacional con el Perú, Marzo 26 de 1933 - Marzo 26 de 1983* (Pasto: Imprenta Departamental, 1983).

³²⁰ Román Bazurto, *Análisis histórico*, 313.

Además de los soldados localizados por el Coronel retirado Román Bazurto, se pueden mencionar otros isleños como Tomás Archbold, quien era el Segundo Oficial del cañonero *Córdova*, y James Faiquiry, Segundo Comandante de dicha embarcación, que estaba a cargo del Teniente Primero Froilán Valenzuela³²¹. En el vapor de transporte *Boyacá* también se encontraban por lo menos dos isleños llamados Bertran E. Taylor y Franz Campbell, segundo y tercero comandantes (tabla 6).

Tabla 6. Soldados y voluntarios en el conflicto Colombo-peruano procedentes de las islas de San Andrés y Providencia

Nombre	Procedencia
Ashin Robinson	Providencia
Manuel Robinson	
Nitch Maw Howard	
Achiles Howard	
Cornelio Archbold	
Jorge Bent	
Bertrand E. Taylor	
Samuel May G.	
Arturo Downs	
Francisco Robinson Archbold	
Tomás Archbold	SD
James Faiquiry	SD
Franz Campbell	SD
Milciades Martínez	San Andrés
John Suárez	
Milciades McLaughn	
Enrique Palacios	
Samuel Lay	
Jorge Palacios	
Francisco Taylor	
Rives Hayes	
Robert Newman	
William Taylor	
Ernest Hokings	

Fuente: Archivo General del Ministerio de Defensa, Libro 2: *Decretos*, f.101r.; Román Bazurto, *Análisis histórico del desarrollo marítimo Colombiano*. Enrique Román Bazurto, 313.

³²¹ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 101r.

En otras palabras, el presidente Olaya Herrera buscó librar una guerra interna a partir de una proyección de la Nación en el extranjero y en las regiones que no mantenían gran conexión con el proyecto centralista. Se suele considerar que el conflicto entre Colombia y Perú no fue más que una guerra de opereta, a pesar de que muchos soldados hablaron de sus hazañas y circunstancias en dicha frontera³²². La historiografía apenas ha tratado el papel que tuvo el conflicto en la organización, por ejemplo, de las Fuerzas Militares, entre las cuales está la Armada³²³. También se debe señalar que la estrepitosa pérdida de territorios en Colombia en las primeras décadas del siglo XX reforzó el proyecto de Rafael Reyes de que era necesario tener un Ejército formado y eficiente que pudiera defender el territorio cuando fuera necesario. La prueba estuvo en el conflicto con Perú, donde por agua, cielo y tierra fue necesario acudir al Amazonas y el Putumayo para hacer frente a la arremetida del ejército peruano.

Por esta razón, la adquisición de una flotilla naval fue un paso fundamental durante el conflicto con Perú, como sucedió con la compra del vapor de transporte *Boyacá* a una compañía norteamericana, pues se convirtió en el buque insignia de un grupo de embarcaciones que incluía un guardacostas denominado *Pichincha* y otros dos transportes: *Bogotá* y *Nariño*. Otros transportes fueron el *General Mosquera* y el yate *General Córdova*, adquiridos en Francia por Alfredo Vásquez Cobo, quien fue puesto por el gobierno a cargo de la ofensiva militar³²⁴.

En general, estas embarcaciones tenían las siguientes características: en desplazamiento, 142 toneladas, eslora 41,9 metros, manga, 7,16 metros, calado de proa 3 pies y de popa 4. En cuanto a las máquinas, contaban con 2 semidiésel de 300 caballos cada una, con lo cual alcanzaban una velocidad de 10 nudos. La tripulación era de 2 oficiales y 32 tripulantes. Las armas con las que fueron adecuados estos transportes eran 2 cañones de 75 mm Boffor, 1 cañón antiaéreo de 20 mm Oerlikon y 4 ametralladoras Vickers de 7 mm³²⁵.

Vale la pena describir la estructura jerárquica planeada para este tipo de embarcaciones, de modo que se puede entender la vida a bordo de un buque de la Marina en los trayectos largos que debía realizar. En 1933, el vapor *Mosquera* tenía un personal dividido de la siguiente manera: un capitán como teniente primero de navío, quien recibía un sueldo de 180 pesos; un teniente que ocupaba el segundo

³²² Camacho Arango, *El conflicto de Leticia (1932-1933)*, 17.

³²³ Román Bazurto, *El conflicto colombo peruano*.

³²⁴ Valencia Tovar, "Historia militar contemporánea", vol. II, 320.

³²⁵ Ospina Cubillos, "La fuerza militar colombiana: La Marina de Guerra", 74.

lugar en la nave, que recibía 126 pesos; un guardamarina que debía ser el subteniente (108 pesos). En la jerarquía salarial seguían los denominados empleados militares, en este caso, compuestos por un médico y un contador, ambos con un salario de 120 pesos. Luego, el personal auxiliar y de tropa: maquinistas (1, 2 y 3 grado), condestable sargento, el contraamaestre sargento; un enfermero farmacéuta, el peluquero, un panadero, el despensero, los fogoneros cabos, los timoneles, cocinero y rancharo, cabos ambos; tres aceiteros cabos, cuatro marineros cabos y seis asistentes. Dos sirvientes de casino y doce grumetes. De todos los casos anteriores, los salarios oscilaban entre los 120 pesos que se pagaban al primer maquinista, hasta los 4,50 pesos que recibía cada grumete soldado³²⁶. Las embarcaciones de menor calado, como las lanchas *San Mateo*, *Maryola* y *Cauca*, o los botes patrulla, tenía un personal compuesto de un motorista sargento segundo, un timonel y un marinero, cabos primero y segundo, respectivamente. En cuanto a los salarios, eran de 45 pesos para el primero y 30 y 15 para el segundo y tercero³²⁷.

Aunque muchas de estas embarcaciones fueron adaptadas para el combate y transportaron tropas por el territorio colombiano, se debe destacar que la naciente Armada desempeñó un papel central en el acercamiento a la población nativa y los colonos ribereños y de la selva. Mientras el presidente Olaya Herrera buscaba terminar con el incidente de Leticia a partir de la diplomacia al tiempo que las flotillas compradas en Europa y Estados Unidos debían ingresar por la desembocadura del Amazonas, las tropas y embarcaciones disponibles en Amazonas, Putumayo y Caquetá se dedicaron a recorrer los puertos procurando llevar médicos y maestros, quienes también ayudaban a definir las fronteras entre Perú y Colombia sin acudir a las armas.

Como se puede apreciar en la tabla 7, la guerra y las flotillas navales fortalecieron las colonias militares a partir del movimiento y el acercamiento de médicos y dentistas a comunidades que no vivían en los puertos o centros poblados. El título de vapor hospital lo tenía el *Nariño*, pero en cada embarcación de transporte iban por los menos dos médicos, un cirujano y un odontólogo, algunas incluso denominadas como nave hospital, como es el caso del *Santa Marta*. Algunos de los médicos llamados a prestar el servicio en las embarcaciones procedían de algunas de las colonias militares fundadas unos años atrás. En 1936, el Departamento Nacional de Higiene contaba con Unidades de Sanidad Nacional en

³²⁶ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 150r.

³²⁷ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fol. 151r.

Leticia, Tarapacá, La Pradera, La Tagua, Tres Esquinas, Puerto Ospina, Puerto Boy, Florencia y Mocoa³²⁸.

Tabla 7. *Traslados y asignaciones de médicos, cirujanos y odontólogos para el ramo militar, 1933*

Nombre	Ocupación	Procedencia	Traslado	Puesto
Luis Patiño Camargo	s. d.	s. d.	Médico inspector	s. d.
Sergio Torres	Médico jefe	s. d.	Médico	Vapor <i>Córdova</i>
Carlos J. Pardo	Cirujano	Hospital de Mocoa	Médico	Vapor <i>Córdova</i>
Pedro A. Plata Pita	Médico primero	Hospital de Puerto Asís	Médico	Vapor <i>Córdova</i>
Jesús Antonio González	Médico primero	Hospital de La Tagua	Médico	Vapor <i>Córdova</i>
Víctor Ernesto Rodríguez	Cirujano	Hospital de La Primavera	Médico	Vapor <i>Cartagena</i>
Miguel Osorio	Médico Primero	Hospital de La Primavera	Médico Jefe	s. d.
José del Carmen Rodríguez	Cirujano	Hospital de Cauca	Médico	Vapor <i>Cartagena</i>
Luis Pontón Pombo	Médico primero	Hospital de Cauca	Médico segundo	Batallón Junín
José Antonio del Río	Médico primero	Nave Hospital	Médico	Guarnición Peña Blanca
Gabriel Olozaga	Médico jefe	Nave Hospital	Médico	Vapor <i>Santa Marta</i>
Arturo Camargo Caballero	Médico primero	Flotilla del Amazonas y Putumayo	s. d.	s. d.
Luis Bueno Peña	Médico primero	Batallón de Tren Berbeo	Médico	Columna de navegación Ortegua-Caquetá
Víctor M. Velasco V.	Médico segundo	Batallón Tren Berbeo N.º 6	s. d.	s. d.
Alfredo Bárcenas	Odontólogo	Jefe del Alto Putumayo	Odontólogo	Nave Hospital y Guarnición de Tarapacá
Hernando Sánchez Peña	Odontólogo	Ayudante del Putumayo	s. d.	Nave Hospital y Guarnición de Tarapacá
José Vanegas Narváez	Odontólogo	Ayudante del Putumayo	s. d.	Nave Hospital y Guarnición de Tarapacá

Fuente: Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: Decretos*, f. 96r-v.

³²⁸ Natalia María Gutiérrez Urquijo, *Regenerar la infancia y asistir a la madre: historia de una política social en Colombia, 1918-1938*. (Bogotá, Universidad del Rosario, 2024).

El torbellino de la guerra sacudió los cimientos de la política tradicional e hizo que conservadores y liberales se unieran en una causa de defensa nacional. La llegada de voluntarios desde los extremos norte y sur del país (islas de San Andrés y Providencia, y Pasto) demostró que el gobierno seguía considerando una Colombia interior y andina, mientras las fronteras difusas con otras naciones hacían ambiguas las afinidades de los colonos y las comunidades nativas de las regiones periféricas como los Llanos Orientales, el Amazonas y el Putumayo. Por lo tanto, la agitación causada por el conflicto develó circunstancias más profundas y complejas sobre la política y economía del país y no solo respecto a la invasión de la soberanía nacional.

Mientras la población de Leticia estuvo ocupada con la bandera peruana izada, las tropas colombianas reaccionaron y atacaron en dos ocasiones, de las cuales las tropas salieron bien libradas. El primer combate fue en la población de Tarapacá, una guarnición peruana, el 14 de febrero de 1933. En esta ocasión, aviones, hidroaviones, vapores de guerra y tropas de infantería de ambos bandos se enfrentaron. Del lado colombiano, las naves *Córdova*, *Barranquilla* y *Pichincha* movieron un contingente que superaba los 300 hombres, de los cuales quedó el registro de que no tuvieron una sola baja³²⁹. Ante el bombardeo y la muerte, el centenar de militares que se encontraban atrincherados prefirieron huir sin que tampoco se registraran bajas considerables. En el intermedio de los bombardeos y las ametralladoras, Vásquez Cobo siguió la política de la presidencia de buscar la devolución de los territorios colombianos por la vía diplomática. Así que el 14 de febrero envió una lancha de gasolina con bandera blanca con una carta dirigida al Teniente Gonzalo Díaz, encargado de las tropas peruanas. En la primera parte se puede leer:

Al jefe de las fuerzas revolucionarias que ocupen Tarapacá. Informo a usted que vengo en nombre de Colombia a restablecer el orden en ese territorio que legalmente siempre nos ha pertenecido y cuyos linderos se hallan determinados en un tratado. Por lo tanto, significo a usted que si la entrega se lleva a cabo pacíficamente, tendrán todos sus habitantes garantías en sus vidas e intereses.³³⁰

La respuesta del teniente peruano fue negativa ante el emisario, pero inmediatamente regresó la lancha comenzó a preparar la huida y con ello el abandono del puesto de Tarapacá. Por su parte, los mandos militares colombianos empezaron

³²⁹ Sotomayor Tribín, *Historia sanitaria del conflicto amazónico colombo-peruano*, 34.

³³⁰ Citado en Camacho Arango, *El conflicto de Leticia (1932-1933)*, 213.

a preparar la recuperación de Leticia, pero el presidente Olaya Herrera no lo consideró pertinente. Sin embargo, la balanza se siguió inclinando hacia el lado colombiano con la batalla de Güepí.

El Alto Putumayo comenzó a ser ganado por tropas de Infantería del Ejército: los batallones Boyacá de Pasto, el Juanambú de Neiva y el Junín proveniente de Popayán³³¹. La intención era cercar el puesto peruano desde Puerto Ospina, Chavaco y Cauca. El 16 de marzo de 1933 el coronel Roberto D. Rico tomó el mando de la operación y mandó abastecer los cañoneros *Cartagena* y *Santa Marta*, además "ordenó crear un destacamento especial, con una compañía liviana, una sección de ametralladoras pesadas y una sección de artillería de las tropas de Cauca; dos pelotones del puesto de Chavaco"³³². A diferencia del cerro de Tarapacá, los peruanos tenían artillería pesada en Güepí, situación que prolongó durante más de ocho horas el ataque realizado por las tropas colombianas. Los resultados fueron cinco colombianos y diez peruanos muertos, los heridos nueve y dos, respectivamente. También fueron capturados 24 soldados peruanos y material de guerra³³³.

La búsqueda del cese al fuego por la vía diplomática solo llegó hasta el 24 de mayo de 1934. El protocolo entre ambas naciones fue firmado en Río de Janeiro y ratificado en Colombia un año después, el 27 de septiembre. Desde el ataque de Tarapacá, Brasil había empezado a cerrar los canales de ayuda a ambas naciones y veía con recelo la prolongación de la guerra. Su mediación también formaba parte de una estrategia para proteger su territorio y ratificar los tratados de límites acordados con anterioridad. En el artículo 2 del Protocolo fue revivido y confirmado el Tratado de Límites del 24 de marzo de 1922, como un vínculo jurídico que unía en lugar de separar a ambas naciones³³⁴.

Para octubre de 1933, la flotilla de la naciente Armada Nacional empezaba a tomar forma y a tener presencia en buena parte del territorio colombiano. En la fuerza naval quedaron los vapores *Mosquera*, *Córdova*, *Boyacá*. Las lanchas *San Mateo*, *Cauca* y *Maryola*, y los botes patrulla 1 y 2.

La flotilla del Amazonas, Putumayo y Caquetá fue subdividida en dos grupos. El primero comprendía el Alto y Medio Putumayo con sus afluentes, con base en Puerto Leguizamo —antes de la muerte de Cándido Leguizamo en

³³¹ Valencia Tovar, "Historia militar contemporánea", vol. II, 321.

³³² Camacho Arango, *El conflicto de Leticia (1932-1933)*, 222.

³³³ Sotomayor Tribín, *Historia sanitaria del conflicto amazónico colombo-peruano*, 39.

³³⁴ Pinzón Forero, *La colonización militar*, 224.

Caucayá— desde las siguientes unidades: el cañonero *Barranquilla*, *Santa Marta*, *Cartagena*; los transportes *Río Putumayo* y *Nariño*. Igualmente, por las lanchas *Magdalena*, *Córdova*, *Mercedes*, *Girardot* y *Caquetá*. Finalmente, cerraba el bote de patrulla N.º 3. El segundo grupo comprendía el Bajo Putumayo, el Amazonas y los respectivos afluentes, con base en Tarapacá. Las unidades encargadas de vigilar estas aguas eran los cañoneros *Pichincha*, *Carabobo*, *Juniín*, *Sucre* y *Bogotá*; los transportes *Río Caquetá*, el remolcador *Cundinamarca*, un buque hospital remolcador denominado *Barbosa*, y las lanchas *Tarqui*, *Pola*, *Antonia*, *Cecilia* y *Ricaurte*, así como el bote de patrulla N.º 4.

En el río Magdalena, con base en la ciudad de Barranquilla, la flotilla era la siguiente: el cañonero *Presidente Mosquera*, el buque de transporte *Castillo Rada* y el *Fernández Madrid*. También se encontraban unidades en el océano Pacífico que estaban a cargo de la guarnición de Buenaventura³³⁵.

Conclusiones

La invención de una nación es un proceso lento en el que intervienen fuerzas internas y externas motivadas por la política y la economía, pero también por la cotidianidad y, por supuesto, por un hecho social total como es la guerra. Ni las aguas más agitadas ni las más calmas de un enfrentamiento definen los avatares que toman los pueblos después de vivir el embate de un determinado conflicto. En el caso de Colombia, la definición de sus límites había pasado desapercibida por cuanto algunos de los tratados entre las naciones vecinas ni siquiera consideraron su presencia en las mesas de diálogo diplomático.

A comienzos del siglo XX, la pasividad de la Nación se vio reflejada en los poderes locales, que demostraron tener élites como la panameña, y también el atraso en la conformación de un Ejército, una Fuerza Aérea y una Armada con respecto a los países vecinos. Las negociaciones con delegaciones chilenas, europeas y norteamericanas iniciaron una incipiente vida castrense, la cual fue tomando fuerza institucional en los momentos decisivos, y tal fue el caso del conflicto colombo-peruano.

La colonización militar en las intendencias y comisarías del Amazonas, Putumayo y Caquetá corroboró la falta de presencia institucional en las fronteras del sur. La guerra contra el Ejército peruano permitió reconocer mejor un territorio

³³⁵ Archivo General del Ministerio de Defensa, *Libro 2: decretos*, 1933, fols. 1548r.-158v.

que apenas aparecía dibujado por viajeros y cronistas. Así las cosas, el conflicto terminó, entonces, impulsando nuevas etapas de colonización y poblamiento. Se debe destacar que las unidades sanitarias que viajaban en conjunto con las tropas fueron un buen inicio para que se establecieran centros de salud en puertos y localidades, las cuales terminaron por convertirse en centros de comunicación e intercambio que poco descentralizaron la política colombiana. Las visiones negativas sobre las regiones marginales al mundo andino comenzaron a cambiar en la medida en que voluntarios que se alistaron en las tropas de defensa nacional demostraron gran pericia y patriotismo al momento de defender un territorio que apenas se dibujaba en sus mentes como Colombia.

La inversión en buques, transportes, lanchas y otras unidades fue determinante para que Perú cediera a la diplomacia en lugar de persistir en la confrontación armada. Antes de que se diera por terminado el conflicto en 1934, se puede observar que los colombianos tenían presencia en los principales afluentes de su territorio. En este sentido, el conflicto colombo-peruano fue trascendental para el desarrollo y la institucionalidad colombiana, más para la Armada Nacional, que hasta el día de hoy tiene presencia en aquellos ríos que siguen siendo el epicentro de conflictos y límites, pero también de conexión e intercambio.

Bibliografía

- Archivo General del Ministerio de Defensa. *Libro 2: decretos*. 1933. fol. 1r, fol. 30r, fol. 90r, fol. 101, fol. 130r, fol., 138r, fol. 150r, fol. 151r, fols. 1548r.-158v.
- Banerjee-Dube, Ishita. "In Other Times: Apocalypse, Temporality, Spatiality in Eastern India". En *SpaceTime of the Imperial*, editado por Holt Meyer, Susanne Rau y Katharina Waldner. Berlín, Boston: De Gruyter Oldenbourg, 2017.
- Bevier, George y Enrique Enciso. *Sanitary conditions along de main line of communication between Bogotá and the war zone*. Rockefeller Archive Center, New York.
- Biblioteca Nacional de Colombia. *Fondo Mapoteca*, 986. Figac. 18.
- Camacho Arango, Carlos. *El conflicto de Leticia (1932-1933) y los ejércitos de Perú y Colombia*. Colección Centro de Estudios en Historia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Centro de Estudios en Historia, 2017.
- Colombia, Nariño, el Putumayo y Pasto: 50 años del conflicto internacional con el Perú, Marzo 26 de 1933 - Marzo 26 de 1983. Pasto: Imprenta Departamental, 1983.
- Gómez, Augusto. "Cuviadas y guajibiadas. La guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los llanos Orientales (siglos XIX-XX), Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 25 (1998), 351- 376.
- Gutiérrez Urquijo, Natalia María. *Regenerar la infancia y asistir a la madre historia de una política social en Colombia, 1918-1938*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2024.
- López Pulgarín, Nicolás y Yerly Carreño Landazábal. "El cuerpo de Infantería de Marina (1937)". en *Armada de Colombia: Bicentenario de honor y tradición*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra, 2023.
- Melo, Jorge Orlando. *Colombia: Una historia mínima*. Bogotá: Crítica/Uninorte, 2020.
- Ospina Cubillos, Carlos E. "La fuerza militar colombiana: La Marina de Guerra". En *Conflicto amazónico, 1932-1934*, editado por Álvaro Valencia Tovar. Bogotá: Villegas Asociados 1994.
- Paternoster "Scrutator", Sidney. "El paraíso del diablo: Un Congo británico" [1909]. En *La vorágine: Una edición cosmográfica*, editado por Margarita Serje y Erna Von Der Walde. Bogotá: Universidad de los Andes, 2024.
- Pinzón Forero, Alfonso. *La colonización militar y el conflicto colombo-peruano*. Bogotá: Ediciones Acore, 1990.
- Rivas, Raimundo et. al. *Exposición*. Bogotá: Talleres de El Diario Nacional, 1933.
- Román Bazurto, Enrique. *Análisis histórico del desarrollo marítimo colombiano*. 4.ª ed. Cartagena: Giro Editores, 2005.
- Román Bazurto, Enrique. *El conflicto colombo peruano y el resurgimiento de la Armada colombiana: 1930-1936*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, 1995.
- Salcedo, Jorge Enrique. "Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia: Hacia una historia de la Compañía de Jesús, 1844-1861". *Memoria y Sociedad* 19, n.º 38 (2015): 96-99.
- Sotomayor Tribín, Hugo Armando. *Historia sanitaria del conflicto amazónico colombo-peruano, 1932-1934*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, 1990.
- Valencia Tovar, Álvaro. "Historia militar contemporánea". En *Nueva historia de Colombia*, tomo II, editado por Jaime Jaramillo Uribe. Bogotá: Planeta, 1989.

Imagen 23. Tripulantes de la Escuela Naval, manzanillo, 1968. Curso MI – 12.

